



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 1.298 .-/

MAT: Aprueba liquidación final de contrato de "Servicio de arriendo de duplicadora para la escuela E-980, Nivequetén, y fotocopiadora para el Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja".

Laja, 17 de marzo de 2014.-

VISTOS:

1. Liquidación final de contrato de fecha 04 de marzo de 2014, firmado por el Director del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja, y empresa IMAQ SPA S.A
2. Contrato de arriendo de equipos suscrito entre la Municipalidad de Laja con empresa IMAQ SPA S.A. de fecha 22 de marzo de 2013.
3. D.A. N°1047 de fecha 08/03/2013, que adjudica la licitación ID 3736-21-LE13, correspondiente a "Servicio de arriendo de duplicadora para la escuela E-980, Nivequetén, y fotocopiadora para el Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja".
4. Acuerdo de Concejo N°34/2013, sesión N°10, Extraordinaria del 28/02/2013.
5. D.A. N°700 de fecha 13/02/2013 que aprueba bases Administrativas generales y técnicas de licitación sobre "Servicio de arriendo de duplicadora para la escuela E-980, Nivequetén, y fotocopiadora para el Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja".
6. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°34 de fecha 12 de febrero de 2013, del Departamento de Educación Municipal.
7. Solicitud de pedido N° 87 de fecha 04 de febrero de 2013, emitida por el Departamento de Educación de Laja y escuela E-980 Nivequetén.
8. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
9. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE, liquidación final de Contrato de "Servicio de arriendo de duplicadora para la escuela E-980, Nivequetén, y fotocopiadora para el Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja", de fecha 04 de marzo de 2014, suscrito entre la Municipalidad de Laja y empresa IMAQ SPA S.A., RUT N°76.191.939-3



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES


DECRETO N° 1.298 .- /

2.- **AUTORÍZASE** a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja, a realizar la devolución de la garantía que cauciona el Fiel Cumplimiento de Contrato de la licitación ID 3736-21-LE13, "Servicio de arriendo de duplicadora para la escuela E-980, Nivequetén, y fotocopidora para el Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja", según el siguiente detalle:

PROVEEDOR	RUT	BANCO	N°	TIPO	MONTO
COMERCIAL IMAQ SPA S.A	76.191.939-3	Crédito e Inversiones	0116911	Boleta	\$250.000.-

3.- **REMÍTASE**, copia del presente decreto a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento de Educación de Laja.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:
- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM